



PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : NURY YOMAIDA MARQUEZ ROJAS
DEMANDADO : DIEGO ALEXANDER MONTOYA CASTRO
RADICADO : 2021-00168

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de diciembre de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2.022)

Teniendo en cuenta que se practicó la liquidación de costas ordenadas en providencia del 06 de diciembre de 2021, de conformidad con lo previsto en el numeral 1° del artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

